

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA
Y MINAS DE LORETO



Petrólex

Saipem
Eni



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PÚBLICA DE IQUITOS



X WONG EDITORES - 994-583074



San José
Ltda. N° 178

Donde los socios somos propietarios...



**MEMORIA
2020**





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
San José
Ltda. N° 178

Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
San José
Ltda. N° 178



San José
Ltda. N° 178

Memoria 2020

Esta Memoria se termino de imprimir
en los talleres gráficos de
“WONG” Editores
Arequipa #1798 - 994583074
en Marzo de 2021



San José
Ltda. N° 178

Memoria 2020



Donde los socios
participamos de
los remanentes



INDICE

Índice	04
Misión y Visión	05
Convocatoria	06
Órganos de Gobierno	07
Recursos Humanos	08
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	09
Memoria del Consejo de Administración	11
Memoria del Consejo de Vigilancia	17
Memoria del Comité de Educación	19
Memoria del Comité Electoral	21
Memoria del Comité de Crédito	24
Informe de la Gerencia General	25
Evaluación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	30
Gestión Integral de Riesgos y Lavado de Activos	31
Balance General al 31-12-2020	32
Anexos del Balance General al 31-12-2020	34
Estado de Ganancias y Ganancias al 31-12-2020	39
Estructura de los Activos. Pasivos y de los Ingresos y Egresos	40
Dictámenes de los Auditores Externos, sobre los Estados Financieros	41
Dictamen de los Auditores Externos sobre la Cartera de Créditos.	43
Informe de los Auditores Externos, de la Evaluación del Sistema de Prevención del Lavado de Activos.	44
Distribución de Remanentes 2020	45

Donde los socios
somos propietarios

DISTRIBUCION DEL REMANENTE - 2020

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, nos muestran el resultado obtenido en el presente ejercicio, que asciende a la suma de S/. 1, 396,747.83 soles, el cual fue auditado por la Sociedad de Auditores independientes, PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C. Este resultado, que no es dinero en efectivo, sino un resultado contable, debido a que los fondos se encuentran colocados en los préstamos otorgados a los socios, su distribución deberá ser aprobada por la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 2) del Art. 42º de la Ley General de Cooperativas y del Art. 64º del Estatuto.

Para cuyo efecto, nos permitimos presentar como propuesta la siguiente distribución:

PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE-2020

Nº	PORCENTAJE DE DISTRIBUCION	CONCEPTOS	IMPORTE
1	20.00%	Reserva Cooperativa	279,349.57
2	15.00%	Pago de intereses enfunción a las aportaciones	209,512.17
3	12.00%	Para el Fondo de Educación	167,609.74
4	46.50%	Distribución de excedentes en base al movimiento económico para el socio y para actividad social	649,487.74
5	6.50%	Provisión para déficit de cartera	90,788.61
TOTAL	100.00%		1,396,747.83

El Consejo de Administración presenta esta propuesta, basado en lo siguiente:

Primero: Para cumplir con la Ley General de Cooperativas DS. 074-90 TR, la Ley N° 30822 y su Reglamento la Resolución SBS N° 0480-2019, que nos dice que las cooperativas del nivel 2 deben alcanzar una Reserva Cooperativa no menor al equivalente del 25% de su Capital Social, de acuerdo al cierre contable del 2020, la reserva cooperativa cerró con un 62.11%, porcentaje que está por encima del mínimo que exige la Ley.

Segundo: Las instituciones como la nuestra; deben estar fuertemente respaldadas por nuestras reservas, para acceder a cualquier crédito Financiero que podríamos solicitar en el futuro, para la creación de nuevos servicios en nuestra institución y para cumplir lo planificado en nuestro Plan Estratégico.

Por estas razones el Consejo de Administración aprobó en primera instancia la propuesta de distribución de remanentes antes indicada, con la finalidad de incrementar nuestro patrimonio, y mantener la fortaleza financiera de la Institución, para que el próximo Consejo de Administración inicie su gestión sin ningún tipo de inconvenientes.

EI CONSEJO DE ADMINISTRACION



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSE LTDA.

Hemos efectuado una auditoría a la información sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activo y del Financiamiento del Terrorismo implementado por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

El Consejo de Administración y la Gerencia son responsables de implementar el sistema de prevención de Lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, dicha responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno suficiente y adecuado para prevenir y evitar la presencia de riesgos significativos para la Cooperativa en cuanto al sistema de prevención de lavado de activos.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la eficiencia en la implementación del sistema de prevención de lavado de activos y del financiamiento de terrorismo. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para la implementación del sistema de prevención de lavado de activos en concordancia a lo estipulado en la Ley N° 27693 y su reglamento Decreto Supremo N° 020-2017-JUS y Resolución SBS N° 5060-2018.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, el sistema de prevención de lavado de activo y del financiamiento del terrorismo implementado por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSE LTDA, al 31 de diciembre de 2020 es razonable encontrándose dentro de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Banca, seguros y administradora privada de fondo de pensiones, la Ley y su reglamento.

Refrendado por:

"PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL"



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

C.P.C.C. JORGE ANTONIO PEREZ ALVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
MATRICULA N° 24853

REGISTRO ÚNICO DE SOCIEDADES DE AUDITORIA

Lima - Perú
23 de febrero del 2021

"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:

JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401

LIMA PERÚ. dictamen sobre el Sistema de Prevención del Lavado de Activos

LIMA 01 PERÚ Al 31 de diciembre del 2020

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636

Celular: 995741015 - 999014610

perezalva_audidores@speedy.com.pe

auditoresperezalva@gmail.com

perezalvaauditores.com

CONFIDENCIAL

Visión y Misión

VISIÓN DE LA COOPERATIVA.

El 2020, es una entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en la Región Loreto, promoviendo la identidad cooperativa, para el desarrollo social, económico y cultural de sus socios.

Con una organización y gestión adecuada a los cambios, con personal administrativo y directivos calificados.

MISIÓN DE LA COOPERATIVA.

Somos una Institución sin fines de lucro que brinda servicios de calidad a sus socios, con responsabilidad, transparencia y moral, mediante la ayuda mutua.



Donde los socios
participamos de
los remanentes



Donde los
socios somos
propietarios

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San José" Ltda. N° 178, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 16) del Artículo 30º de la Ley General de Cooperativas, la tercera Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 075-2020, el Artículo 3º, de la Primera Aplicación Excepción de las Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley N° 31029, los artículos 21º, 23º y 65º de nuestro Estatuto, y el Art. 95º del Reglamento General de Elecciones convoca a Asamblea General Ordinaria de DELEGADOS a realizarse en forma **NO PRESENCIAL O VIRTUAL** en la fecha y hora que se indica.

Fecha : Sábado 27 de marzo del año 2021
Hora : 1era Citación 9:00 AM.
2da Citación 10:00 AM.

AGENDA

1. Aprobación de la Memoria de los Consejos y Comités-2020
2. Aprobación de los Estados Financieros-2020
3. Distribución de los Remanentes-2020.
4. Elecciones-2021, para la Renovación de tercios Directivos de los Consejos y Comités
5. Juramentación de los nuevos Directivos

La plataforma del ZOOM con el ID de la reunión y el código de acceso, lo remitiremos a través del WhatsApp de su celular 10 días antes de la Asamblea

Iquitos 09 de marzo de 2021

JULIO CESAR FERNANDEZ AREVALO
Presidente
Consejo de Administración

JACQUELINE MORAIMA MEDRANO GAMBOA
Secretaria
Consejo de Administración



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSÉ LTDA.

Hemos examinado la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2020. Nuestro examen se efectuó en cumplimiento a la Resolución SBS. N° 741-2001, de acuerdo con normas y procedimientos establecidos en el reglamento de préstamos, así como siguiendo los criterios generales establecidos en el Anexo 1 de la Resolución SBS 480-2019 para las Coopac de Nivel 1 - 2 y la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias para la Coopac de Nivel 3, de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, con sus ampliaciones y modificatorias en los aspectos pertinentes y por consiguiente incluyó pruebas de los registros del reporte de la evaluación de la Cartera de Créditos.

Dicho examen, se ha efectuado con la finalidad de determinar la suficiente provisión por riesgo incobrable de las cuentas clasificadas y que ascienden a **S/ 649,235 Soles** y se realizó sobre una muestra del 52.32% del monto total de las colocaciones mostradas en la Situación Financiera al cierre del ejercicio 2020 ascendente a **S/ 13'777,524 Soles** del saldo de los créditos otorgados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, la provisión constituida para la cartera de créditos es suficiente y consistente; y se ajusta a lo dispuesto en el Anexo 1 de la Resolución SBS 480-2019 para las Coopac de Nivel 1 - 2 y las Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias para la Coopac de Nivel 3, de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones tomados en su conjunto, y de las prácticas y políticas contables implementadas en la cooperativa de ahorro y crédito.

Refrendado por:

"PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL"



(Socio)
CPCC. JORGE ANTONIO PÉREZ ALVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
MATRICULA N° 24853
REGISTRO ÚNICO DE SOCIEDADES DE AUDITORIA

Lima - Perú
25 de febrero de 2021

"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:

JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401

LIMA CERCADO

LIMA 01-PERU 31 de diciembre del 2020

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636

Celular: 995741015 999014610

Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe

auditoresperezalva@gmail.com

Web: perezalvaauditores.com

informe de la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la Situación Financiera

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA., al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Refrendado por:

"PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL"

CPCE JORGE ANTONIO PEREZ ALVA
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
MATRÍCULA N° 24853
REGISTRO ÚNICO DE SOCIEDADES DE AUDITORIA
Lima - Perú
23 de febrero de 2021



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:
JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401
LIMA CERCADO
LIMA 01-PERU
Informe de Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2020

Central: (511) 428-8480 (511) 427-7636
Celular: 995741015 999014610
Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
auditoresperezalva@gmail.com
Web: perezalvaauditores.com

ORGANOS DE GOBIERNO PERIODO 2019/2020

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- #Júlio Cesar Fernandez Arevalo
- #Amílcar Casanova Guillena
- #Jacqueline Moraima Medrano Gamboa
- #Alfredo Perez Panaifo
- #Wilson Panduro Curitima
- #Teodoro Morales Vargas

CARGO

- Presidente
- Vice-Presidente
- Secretaria
- Vocal Titular
- Vocal Titular
- Vocal Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA

- #Hernan Pizarro Valles
- #Andrés Fernandez Sandoval
- #Walter Cubas Grandez
- #Juanita de Fátima Tejada de Navarro

- Presidente
- Vice-Presidente
- Secretario
- Vocal Suplente

COMITE DE EDUCACION

- #Amílcar Casanova Guillena
- #Nelva Reátegui Hidalgo
- #Roberto Sangama del Aguila
- #Sonia E. Ramirez de Rios

- Presidente
- Vice-Presidente
- Secretario
- Vocal Titular

COMITE ELECTORAL

- #Walter Amador Navarro Peralta
- #Blanca Elizabeth Torres Torres
- #Roli Piña Aquituary
- #Ruth Guevara Nuñez

- Presidente
- Vice-Presidente
- Secretaria
- Vocal Suplente

COMITÉ DE CREDITO

- Rosibel Fernanda Villacres Vallejo
- Ramón Medina Soria
- Jazmín Arango Mora
- Fiorela G. Ventocilla Ramírez

- Presidente
- Secretario
- Vocal
- Asistente Und. de Operaciones



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios

RECURSOS HUMANOS

FUNCIONARIOS, PERSONAL PERMANENTE Y CONTRATADO



FUNCIONARIOS

Lic. Adm. Ramiro Meza Montes
C.P.C. Christian Pinedo Calderón
C.P.C. Blanca Esther Ortiz Sánchez
C.P. Rosibel Fernanda Villacres Vallejo
C.P.C. Ramón Medina Soria

CARGO

Gerente General
Auditor Interno
Unidad de Riesgos
Unidad de Operaciones
Unidad de Contabilidad

PERSONAL ADMINISTRATIVO

C.P. Jazmín Arango Mora
Lic. Adm. Flórencia G. Ventocilla Ramírez
C.P. Juan Alex Villacís Campos
Lic. Adm. Amanda Cinthia Navarro Ramos
Lic. Adm. Gabriela Asunción Ugarte Nicolini
Secret. Bessi Siomara Ruiz Flores
Sr. Celso Díaz Salas
Sr. Carlos Pezo García

Asistente de Tesorería
Asistente de Créditos y Cobranzas
Auxiliar de Créditos y Cobranzas
Auxiliar de Créditos y Cobranzas
Auxiliar de Admisión
Secretaría
Guardián
Conserje



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.

- Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, y los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

- La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
- Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.



"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

INA PRINCIPAL:
CAMARONES 300 OFICINA 109
CERCADO
LIMA - PERÚ
01-PERU
01 de diciembre del 2020

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636
Celular: 995741015 999014610
Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
Web: auditoresperezalva@gmail.com
perezalvaauditores.com



Donde los socios
participamos de
los remanentes

ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS AL 31-12-2020

De acuerdo al análisis estructural del Balance General del ejercicio 2020, cuyo activo es la suma de S/ 21,487,936.12 soles, vemos que la cartera de crédito representa el 61.36 % de los activos, lo que significa que la mayor parte de los recursos financieros de la cooperativa se orientan al otorgamiento de créditos, pero el 19.48%, está en el Disponible, lo cual no es bueno, porque una gran parte de esto debería estar en la cartera de créditos. Por otro lado, los activos fijos solo representan el 3.14%, las cuentas por cobrar el 1.90%, las inversiones permanentes el 9.16% y los depósitos en fondos mutuos el 4.84%



ESTRUCTURA DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31-12-2020

Con respecto al Pasivo, el Patrimonio que está conformado por (Capital Social, EL Capital Adicional, las Reservas y el Resultado del Ejercicio), representa el 71.17%, del total del pasivo.

La obligación con los socios representa el 9.44%, las provisiones representan el 12.66% y las cuentas por pagar el 6.73%, en este periodo tenemos un excelente respaldo de reservas, para cuando nuestra cooperativa requiera de financiamiento externo.



ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y GASTOS AL 31-12-2020

El Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2020, demuestra que a pesar de las circunstancias difíciles que vivimos por el estado de emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, hemos obtenido un resultado positivo del 53.07%, del total de los ingresos, esto se debe a la identificación de la gran mayoría de socios y a la eficiencia de la gestión y al control de gastos administrativos que representa solamente el 40.62% de los ingresos.



Donde los
socios somos
propietarios



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José:

Me dirijo a ustedes en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de nuestra Cooperativa y llegar a cada uno de ustedes a través de este mensaje, para poner en vuestro conocimiento, la Quincuagésima octava (58) memoria anual, el Balance General, el Estado de Resultados, el Informe de los Auditores Independientes y el Proyecto de Distribución de los Remanentes correspondiente al ejercicio económico del año 2020.



En el periodo 2020, como ya es de vuestro conocimiento, hemos vivido desde el 16 de marzo, un Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, que ha paralizado la economía del País y del mundo, nuestra institución no ha sido ajena a este hecho que ha paralizado ciertas operaciones y el cumplimiento de objetivos, pero con nuestra fortaleza de tener convenios institucionales, los descuentos del mayor porcentaje de socios no se ha visto afectado, lo que nos afectó fue el cierre y la reducción de personal en varias empresas como Pluspetrol y Corpescac, por lo tanto un gran número de trabajadores socios de nuestra institución perdieron su trabajo, por esta emergencia han disminuido las colocaciones y por ende nuestros ingresos, pero con el valioso apoyo de todos los socios cerramos este periodo económico con un resultado positivo.

En este Periodo 2020, el ente supervisor, la Superintendencia de Banca Seguros y AFP ha dictado una serie de medidas, por el Estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia del Covid-19, para reprogramar los préstamos otorgados a nuestros socios, para que no afecten nuestra cartera de créditos, situación que nos ha obligado a tomar medidas, para que nuestra institución no se paralice ni cierre, para poder seguir atendiendo a nuestros socios, con todos los servicios que brindamos y lo más importante es que nuestra cooperativa no ha suspendido la atención a los socios por la entrega e identificación de los trabajadores que laboraron en plena época de la pandemia

Por efecto de esta pandemia, en este periodo han fallecido 34 socios, a parte de algunos familiares, a quienes hemos atendido con el servicio de previsión social, servicio que se convirtió en un importante apoyo para los deudos de los fallecidos

En este periodo hemos continuado adecuándonos a las nuevas medidas dictadas por el ente supervisor, Para beneficio de todos los socios; en este periodo hemos mantenido la misma tasa interés a los préstamos, hemos mantenido el mismo monto de los préstamos en S/. 70,000.00 soles, para aquellos socios con capacidad de pago, y hasta 72 meses de plazo para su cancelación.

Los logros y resultados obtenidos en este periodo, han sido positivas, igual que en los años anteriores, pero no como se planificó, pero en general fue un buen resultado a pesar de la situación vivida y que aun continuamos viviendo, gracias a la constancia e identificación de los socios, que asumen con conciencia el papel de verdaderos dueños de la cooperativa. Nuestras operaciones han disminuido en las colocaciones y por ende en los remanentes y por las renuncias y fallecimiento de nuestros socios disminuyó nuestra membresía.

Durante este periodo, tuve la suerte de estar rodeado de personas que formaron un equipo directivo identificado con el movimiento cooperativo y en especial con nuestra institución, quienes confiaron en mi persona para presidir el Consejo de Administración, función que asumí con responsabilidad.

En este periodo debido al Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19 nuestras inversiones



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios

también se han visto afectadas, principalmente nuestro colegio que aún sigue funcionando con la Promotora Asociación Cultural de Promotores Amazonia, debido a que hubo ciertos problemas en la Dirección de Educación, cuando solicitamos el cambio de promotora, a la empresa de Servicios Educacionales San José, empresa que fue creada a nombre de todos los accionistas que aún continuaban en ese momento. Con la paralización de las actividades económicas a raíz del estado de Emergencia Sanitaria, las clases presenciales se suspendieron totalmente y el estado dio facilidades a los alumnos de los colegios particulares para que se trasladen a colegios nacionales, para realizar las clases en forma virtual.

Con esta acción el 50% de alumnos del colegio salieron y nos dejaron con un alto índice de morosidad, situación que nos obligó a tomar medidas como la de reducir el 50% de los docentes, se bajó la pensión mensual de S/ 150.00 soles a S/ 100.00 soles y aun así los alumnos que quedaron no quieren pagar, realmente fue y es una situación difícil de afrontar para los colegios particulares.

Quiero brindar mi reconocimiento a los directivos del Consejo de Vigilancia por su permanente labor fiscalizadora, a los miembros directivos del Comité de Educación por su apoyo en la ejecución de las actividades educativas y sociales, a los miembros directivos del Comité Electoral, por esa gran voluntad y esfuerzo de llevar a cabo los procesos electorales, a los integrantes del Comité de Crédito por la eficiencia que demuestran en su labor de evaluación y aprobación de los Créditos, todos cumplimos nuestra labor adecuándonos a la nueva realidad que nos tocó vivir en este periodo por la pandemia del covid-19, a los funcionarios y personal administrativo de la Cooperativa por su identificación con la institución, quienes han laborado sin paralizar las actividades de la cooperativa, en plena pandemia, a todos les exhorto a continuar con esa identificación y compromiso, para poder enfrentar con éxito todas las adversidades que nos traiga el futuro.

Muchas gracias

CPC. Júlio Cesar Fernandez Arevalo
Presidente
Consejo de Administración



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN JOSE" LTDA. N° 178
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE – 2020
COMPARATIVO

CTA.	CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
	INGRESOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE
51	INGRESOS FINANCIEROS	2,020	2,019
	Intereses por Disponibles	10,271.61	22,128.35
	Intereses por Créditos	2,601,634.83	2,742,096.77
	Int. Crd. Con Cob Judicial	0.00	0.00
52	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	0.00	0.00
	Ingresos por servicios diversos		
56	OTROS INGRESOS	19,960.00	242,010.00
	Reembolso Es salud	19,960.00	0.00
	Utilidad venta de inmuebles mobiliario y equipo		242,010.00
	RESULTADOS		
62	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
	Ingresos Extraordinarios	0.00	0.00
	TOTAL INGRESOS	2,631,866.44	3,006,235.12
	E G R E S O S		
41	GASTOS		
41	GASTOS FINANCIEROS	93,161.35	95,250.96
42	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	8,329.21	10,441.82
43	PROVISIONES PARA DESVALORIZACION E		
43	INCOBRABILIDAD	7,292.38	46,149.27
44	DEPRECIAZION DE INMUEBLES		
44	MOBILIARIO Y EQUIPO Y AMORTIZACIONES	40,969.78	41,750.29
45	GASTOS DE ADMINISTRACION	1,069,217.64	1,030,049.10
46	OTROS GASTOS (Perdida costo de Terreno)	0.00	43,888.21
	RESULTADOS		
63	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
65	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
68	IMPUUESTO A LA RENTA	16,148.25	85,607.97
	TOTAL EGRESOS	1,235,118.61	1,353,137.62
	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES	1,396,747.83	1,653,097.50
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,396,747.83	1,653,097.50



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



33130102	Reserva Estatutaria (Reserva)	
33130401	Reserva de Capital	124,835.05
33130701	Otras Reservas Facultativas (Varillal)	74,590.65
		<u>5,075,257.33</u>

<u>ANEXO Nro. 17</u>		
<u>3911</u>	<u>REMANENTE NETO DEL EJERCICIO</u>	
3911010101	Remanente Neto del Ejercicio 2020	<u>1,396,747.83</u>
		<u>1,396,747.83</u>
		<u>1,396,747.83</u>

<u>ANEXO Nro. 18</u>		
	<u>CONTRA CUENTA VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA</u>	
8211	Pagares en custodia-Deudor	<u>18,273,226.87</u>
82110101		18,273,226.87
	<u>CONTRA CUENTA CUENTAS INCOBRABLES CASTIGADAS</u>	
8213	Créditos Castigados	<u>62,123.64</u>
82130201	CONTRA CUENTA RENDIMIENTOS DE CREDITOS Y RENTAS EN SUSPENSO	62,123.64
8214	EN SUSPENSO	<u>73,339.21</u>
82140203	Rend. Cred. Consumo Venc en suspenso	73,339.21
	<u>CONTRA CUENTA OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>	
8219	Contra Cuenta Previsión Social	<u>817,089.51</u>
8219080101	Contra Cuenta Fondo de Solidaridad	62,721.03
8219080202	Seguro desgravamen	36,740.88
	Contra cuenta Saldo Reprogramaciones Covid-19	298.76
8219290300	Gastos Judiciales	645,008.10
8219291115	Intereses Castigados	15,914.55
8219291116	Actividades Rifa 2019	54,462.28
8219291117	Contra cuenta actividades 2020	105.48
8219291119		1,838.43
		<u>19,225,779.23</u>



Presidente
Sr. Júlio
Cesar
Fernandez
Arevalo



Vice-Presidente
Sr. Amílcar
Casanova
Guillena



Secretaria
Sra. Jacqueline
Moraima
Medrano
Gamboa



Vocal Titular
Sr. Alfredo
Perez
Panaifo



Vocal Titular
Sr. Wilson
Panduro
Curitima

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a las dispositivos legales con el que se rige nuestra institución, la Ley General de Cooperativas D.S. N° 074-90-TR, la Ley N° 30822 y su Reglamento la Resolución SBS N° 0480-2019 y nuestro Estatuto, el Consejo de Administración pone en conocimiento de la Asamblea General de Delegados, el detalle de los resultados que pudimos obtener a pesar del Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, que nos tocó vivir durante el periodo económico del año 2020, son el fruto del trabajo de todos los responsables de la administración.

La presente Memoria, contiene el Balance Económico que muestran los Estados Financieros; contenido en el Balance General y el Estado de Resultados del periodo 2020, documentos que indican en forma detallada las variables económicas y financieras del ejercicio.

En cumplimiento a lo estipulado en el Art. 30º de nuestro estatuto, debido al estado de emergencia sanitaria, la asamblea ordinaria, recién se desarrolló el 28 de noviembre del año 2020 y el Consejo de Administración, realizo su sesión extraordinaria de instalación, el día 02 de diciembre del año 2020, donde por voto de cada uno de los miembros directivos titulares, el Consejo quedo conformado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Júlio Cesar Fernandez Arevalo
Vice-Presidente	Sr. Amílcar Casanova Guillena
Secretaria	Sra. Jacqueline Moraima Medrano Gamboa
Vocal Titular	Sr. Alfredo Perez Panaifo
Vocal Titular	Sr. Wilson Panduro Curitima

La cooperativa durante el ejercicio económico del año 2020, ha tenido ciertas variaciones positivas, a pesar de la paralización económica que nos tocó vivir por el estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia del Covid-19, situación que afectó la economía de nuestro País y del Mundo, hemos perdido muchos socios por fallecimiento, renuncia y sancionados, la competencia ha crecido en este tipo de instituciones, debido a que han estado marcadas, por la compra de deudas de nuestros socios, situación que origino la renuncia de un regular número de socios, pero lo más lamentable fueron las fallecimientos de nuestros socios por la pandemia del covid-19, pero a pesar de ello los resultados son positivos, el cual lo indicamos en los resultados que muestran los Estados Financieros, comparativos.

En este periodo hubo una disminución de nuestras colocaciones, debido a que los socios no podían salir de sus casas y tenían temor de contagiarse para solicitar sus préstamos.



Donde los socios
participamos de
los remanentes

El incremento de los activos totales, es una muestra de que nuestra institución continúa por el camino de su desarrollo y engrandecimiento. Estos resultados son el fruto de la transparencia con el que hemos realizado las operaciones en nuestra institución. Hacemos votos para que la solidez y eficiencia de nuestra institución continúe en forma sostenible, por el esfuerzo y la eficaz gestión del grupo humano que lo conforman, directivos, trabajadores y principalmente nuestros asociados, que gracias a su confianza hacen posible que nuestra institución se encuentre en una buena posición económica.

SESIONES REALIZADAS

Durante el año 2020, El Consejo de Administración ha realizado 12 sesiones ordinarias y 28 sesiones extraordinarias, dentro de los cuales se tomaron acuerdos y decisiones para dar solución a ciertos asuntos que van en beneficio del asociado y la Institución.

ASAMBLEAS REALIZADAS

En el periodo 2020, se ha realizado una (1) Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se desarrolló el 28 de noviembre del año 2019, para aprobar la Memoria de los Consejos y Comités, Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, la distribución de Remanentes del periodo económico 2019, modificación del Reglamento de Dietas y la renovación de tercios directivos de los Consejos y Comités.

No se han desarrollado asambleas extraordinarias, debido al estado de emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Nuestra principal actividad es el otorgamiento de créditos a nuestros asociados, en sus diferentes modalidades, tales como préstamos de consumo, especiales por escolaridad, San Juanino, por pasajes aéreos, oftalmológicos, odontológicos, por medicinas, artículos de primera necesidad y otros tipos de préstamos.

Durante el periodo 2020, se atendió un total de dos mil ciento sesenta y dos (2,162) préstamos, en sus diferentes tipos:

Préstamos Ordinarios o de consumo	638
Préstamos Especiales	221
Préstamos por Educación	217
Préstamos por Pasajes Aéreos	97
Préstamos por salud	277
Préstamos con garantía de Plazo Fijo	03

Préstamos para compra de artefactos	03
Préstamos por SOAT	04
Préstamos a sola firma	212
Prestamos Adulto Mayor	35
Préstamos con tasa Preferencial	50
Préstamos para adquisición de celular	05
Prestamos Solidarios por Covid-19	400
TOTAL	2,162

Por el estado de emergencia, se han suspendido y dejados de ejecutar la mayoría de actividades de capacitación, de actividades sociales y proyección a la comunidad.

PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL

Durante el periodo 2020, el programa de Previsión Social, atendió por Servicios de Sepelio y ayuda por fallecimiento de la siguiente manera:

- A los socios titulares en un total de cuarenta y cinco (45)
- A los familiares dependientes declarados legalmente cincuenta (50)
- Subsidio por fallecimiento del titular se atendió cuarenta y cinco (45)

CAPITAL HUMANO

Nuestra cooperativa de acuerdo a su estructura organizacional y a su realidad operativa, cuenta con recursos humanos calificados, con experiencia y mucha eficiencia en el servicio, el cual se debe fundamentalmente al nivel profesional, por la capacitación permanente de quienes forman parte de ella, demostrando lealtad e identificación con la institución, comprometidos en conducir a nuestra cooperativa a ser una institución de éxito.

INVERSIONES

Durante el periodo 2020, la cooperativa no hizo ninguna inversión en el mejoramiento del Colegio Ramiro Vásquez Ruiz, Durante el presente periodo algunos socios decidieron vender sus acciones y todas ellas fueron adquiridas por la cooperativa en un total de 20 acciones que hicieron un total de S/. 60,000.00 soles

Con la adquisición de estas acciones que vendieron los socios, la cantidad de socios accionistas se redujo de 89 a 75 y las acciones se han reducido de 106 a 86, la participación de los socios como accionistas y con los otros gastos de adquisición y mejoramiento del colegio, realizado por la cooperativa, se ha reducido el porcentaje de participación de los socios como accionistas, el cual se presenta en la actualidad de la siguiente manera:

Donde los socios
somos propietarios



<u>2515</u>	REMANENTES Y REMUNERACIONES POR PAGAR	1,088,064.61
25150101	Pago de Intereses enproporciona sus aportaciones	247,964.63
25150102	Para el socio en base a su movimiento económico	578,584.13
25150106	Promoción Institucional	2,715.17
1515020101	Compensación por tiempo de servicio	8,369.00
25150801	Aportaciones por Devolver	250,431.68
25150802	Devolución Seguro Pacifico (desgravamen)	

<u>2517</u>	PRIMAS AL FONDO DE SEGUROS DE DEPOSITOS	36,093.96
2517010101	Devolución Fondo de Garantía por FENACREP	11,833.98
2517030101	Impuesto a la Renta	1,105.25
2517030104	Retenciones 4ta categoría	263.89
2517030105	Retenciones renta de 5ta categoría	2,934.00
2517030106	Retenciones renta de 2da categoría	10,709.91
2517030301	Es salud	3,992.96
2517030302	Otras Retenciones	55.00
2517040101	ONP Retenciones	329.95
2517040102	AFP Retenciones	4,869.02

ANEXO Nro. 11

<u>2712</u>	OTRAS PROVISIONES	651,645.72
27120901	Ejecución de nuevos servicios	475,847.12
2712090102	Implementación por Ley N° 30822	175,798.60

<u>2713</u>	PROVISIONES ASOCIATIVAS	2,069,398.54
2713030101	Presupuesto Comité Educación	209,127.07
2713040101	Previsión Seguro de Sepelio	1,853,749.75
2713040102	Fondo Sdidaridad	-23,083.16
2713040201	Fondo Incobrabilidad	29,604.88

ANEXO Nro. 13

<u>3111</u>	APORTE PAGADO	7,849,898.71
31110101	Aportes en Efectivo	7,849,898.71

<u>3211</u>	DONACIONES	969,089.90
3111010201	Reinversión de Remanentes	166,220.25
3111010202	Capital adicional colegio Ramiro Vásquez Ruiz	575,250.00
3111010204	Excedente de Revaluación	227,619.65

ANEXO Nro. 15

<u>3311</u>	RESERVA COOPERATIVA	4,875,831.63
33110201	Fondo Cooperativo	4,757,314.34
3311020202	Excedente de Revaluación	118,517.29
<u>3313</u>	RESERVAS FACULTATIVAS	199,425.70



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



1911010102	Seguros trabajador por anticipado	1,805.32
1914	GASTOS AMORTIZABLES	17,916.85
1914090801	Licencia Antivirus	10,826.90
19140302	Software Adquiridos	57,441.36
19140903	<u>Amort y deterioro acumulado de otros servicios intangibles</u>	-10,513.20
19140904	Amortiz. AcumulGasto Licencia Antivirus Adquir	-39,838.21
		26,516.78

ANEXO Nro. 08

VALORES Y BIENES PROPIOS EN CUSTODIA		18,273,226.87
8111	Pagares en custodia Deudor	18,273,226.87
81110101	Pagares en custodia Deudor	
8113	CUENTAS INCOBRABLES CASTIGADAS	62,123.64
81130201	Créditos Castigados	62,123.64
8114	RENDIMIENTOS DE CREDITOS Y RENTAS EN SUSPENSO	73,339.21
81140203	Rend. Céd. Consumo Venc en suspenso	73,339.21
8119	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	817,089.51
81190801	Previsión Social	62,721.03
81190802	Fondo de Solidaridad	36,740.88
8119290300	Saldo Reprogramaciones	645,008.10
8119290109	seguro desgravamen	298.76
8119291115	Gastos Judiciales	15,914.55
8119291116	Intereses Castigados	54,462.28
8119291117	Actividades Rifa 2019	105.48
8119291119	Actividades 2020	1,838.43
		19,225,779.23

ANEXO Nro. 09

OBLIGACIONES POR CUENTA DE AHORRO		706,543.00
2112	Deposito Ahorro Libre MN	706,543.00
2113	OBLIGACIONES POR CUENTA A PLAZO	1,297,580.02
2113030101	Personas naturales jurídicas privadas sin fines de lucro	1,297,580.02
2118	GASTOS POR PAGAR DEDICACIONES CON LOS SOCIOS	24,638.74
2118030101	Obligaciones cuentas a plazo 3 meses MN	1,789.99
2118030102	Obligaciones cuentas a plazo 6 meses MN	8,802.67
2118030104	Obligaciones cuentas a plazo 12 meses MN	14,046.08
		2,028,761.76

ANEXO Nro. 10

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS		322,977.76
25140201	Seg. Desg. LA POSITIVA	5,220.51
25140301	Seguro deprestamoNo Cubierto	297,483.97
1514190101	Otras cuentas por Pagar	4,424.69
2514190107	Actividades Canasta 2019	2.83
2514190108	Actividades Fiesta de Aniversario 2019	625.51
2514190109	Actividades Navinño 2019	3,431.75
2514190113	Devolución Seg. Pacifico Seg. Desgravamen	6,303.08
2514190114	Actividades Rifa 2019	58.20
2514190116	Actividades 2020	5,427.22

INVERSIÓN ACTUAL DE UN GRUPO DE SOCIOS

75 accionistas con 86 acciones X 3,000.00 258,000.00

INVERSIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA

Inversión inicial \$.	400,000.00	X	2.96	1,160,250.00
Compra de Acciones 2015	76	X	3,000.00	228,000.00
Compra de Acciones 2016	83	X	3,000.00	249,000.00
Compra de Acciones 2017	34	X	3,000.00	102,000.00
Compra de Acciones 2018	16	X	3,000.00	48,000.00
Compra de Acciones 2019	17	X	3,000.00	51,000.00
Compra de Acciones 2020	20	X	3,000.00	60,000.00

Gastos Notariales.	7,600.00
Costo de Inscripción en Registros Públicos.	3,850.00
Pago de Alcabala.	63,535.50
Gastos de mejoramiento e implementación 2014.	18,378.20
Otros gastos de Mejoramiento e implementación 2015.	33,787.30
<u>Gastos de construcción de 4 aulas y techo aligerado 2016.</u>	<u>169,103.40</u>
TOTAL, INVERSIÓN DE LA COOPERATIVA	2,194,504.40

Con estos cambios en los montos de inversión por parte de los socios y de la cooperativa, el porcentaje de participación como inversionistas AL 31-12-2020 es el siguiente:

Con el 11.97 % la participación de un grupo de socios y trabajadores Con el 88.03% la participación de la cooperativa.

Una Inversión que no se pudo hacer aprobar por la Asamblea General de Delegados, fue el proyecto por la construcción de un local, con un auditorium moderno y consultorios médicos en el terreno que tiene la cooperativa en la cuadra 10 de la calle Calvo de Araujo , que tiene un área de 450 metros cuadrados

CONVENIOS

Durante el año 2020, para la afiliación de nuevos socios, se ha firmado cincuenta y tres (53) convenios personales, con los trabajadores del Gorel, veintitrés (23) convenios personales, con los Ex trabajadores, un (01) convenio personal, con la familia de socios cuatro (04) convenios personales y con los recomendados veinticinco (25) convenios personales.

MEMBRESÍA

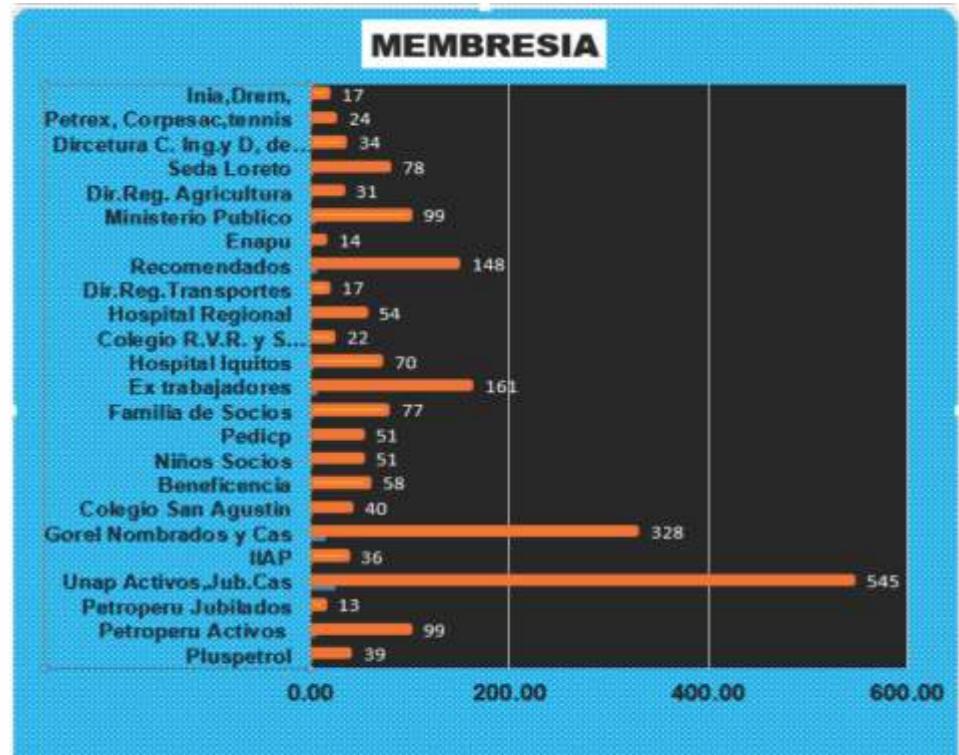
La confianza de los trabajadores de las instituciones que conforman nuestra cooperativa, en base a los servicios y beneficios que otorgamos a nuestros

socios y sus familiares, siempre fueron las razones más importantes para su afiliación a nuestra institución, pero en este periodo las cosas fueron diferentes, debido al estado de emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19, situación que ha paralizado la economía del país y del mundo y nosotros no fuimos ajenos a esta situación, en este periodo se afiliaron como socios nuevos ciento treinta y ocho (138) personas, pero también salieron ciento noventa y nueve (199), de los cuales, voluntariamente renunciaron ciento diez (110), fueron sancionados treinta y seis (36) y fallecieron cincuenta y tres (53), es por ello que en este periodo hubo una disminución de menos sesenta y uno (61) socios, culminando el año 2020 con el siguiente número de socios:

-Petróleos del Perú	99
-Jubilados de Petroperú	13
-Pluspetrol Norte S.A.	39
-Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	396
- Jubilados de la UNAP	65
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – CAS	84
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	36
- Ex - Trabajadores (Petroperú Pluspetrol y Otros)	161
- CIA. Petrex	12
- Colegio Particular San Agustín	40
- Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA)	11
- Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos	58
- Corpescac	07
- Gorel	233
- Gorel CAS	95
- Pedicp.	27
- Pedicp Locadores	24
- Familia de Socios	77
- Niños Socios	51
- Dir. Regional Energía y Minas	06
- Colegio Sagrado Corazón	10
- Dirección Regional de Agricultura	31
- Hospital Iquitos	70
- Hospital Regional	54
- Recomendados	148
- Colegio Ramiro Vásquez Ruiz	12
- Ministerio Público	99
- Enapu	14
- Seda Loreto	78
- Dircetura	12
- Dirección Regional de Transportes	17
- Dirección Regional de Vivienda	03
- Colegio de Ingenieros	08
- Dirección Regional de la Producción	11
- Club Tennis Iquitos	05
TOTAL	2,106



Donde los socios
participamos de
los remanentes



ADQUISICIONES

Durante el año 2020, hemos adquirido como bienes activos de la institución lo siguiente: Mamparas de Mica, para protección de atención al socio, contra el Covid-19, UPS para computadoras, Implementación de Software para CTB, Licencia de Software para Servidor, Un disco duro para Sistema de Seguridad, Software para Modulo de Riesgos, 2 sillas Giratorias, una Impresora Multifuncional Laser HP y 3 computadoras, cuyo costo total fue la suma de S/. 31,766.50 soles.

Pero más inversión hicimos en la compra de acciones de la compra del colegio, a los socios que renunciaron de la cooperativa y a los socios que por diversas razones quisieron vender sus acciones, el monto de las acciones adquiridas durante el periodo 2020, fue de 20 acciones que asciende al monto de S/. 60,000.00 soles.

POLÍTICA CREDITICIA

El Consejo de Administración ha mantenido la misma política de créditos, para beneficio del socio y de la institución. En el presente periodo, hemos mantenido la tasa de interés activa a nuestros créditos igual que el monto de los préstamos se ha mantenido en S/ 70,000.00 soles los superiores a S/. 60,000.00 soles, son aprobados por el Consejo de Administración, y el plazo de pago para estos préstamos se mantuvo en 72 meses.

Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



15170923	Dirección Regional Agraria	4,300.00
1517092525	Dirección Regional de Energía y Minas	1,957.00
15170927	Hospital Apoyo Iquitos	14,023.39
1517092934	Hospital Apoyo Iquitos CAS	2,099.25
1517092935	Ministerio Público	19,655.45
1517092936	Hospital Regional	17,168.97
1517092937	Seda Loreto	22,355.00
1517092939	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	4,256.50
1517092940	Colegio de Ingenieros	8,516.00
1517092942	Dir.Reg. De Vivienda Construcción Saneamiento	828.50
1517092943	DIRCETURA	3,280.00
1517092945	Direcc.Reg.Producción	598.00
1717192947	Gorel Cas	34,748.50
15170999	Otras cuentas por cobrar Diversas	19,468.63
		407,302.37

ANEXO N° 5 INVERSIONES X PARTICIPACION PATRIMONIAL EN PERSONAS

1711020202	C.A.C. ABACO	1,969,074.77
1711010101	Colegio Ramírez Vásquez Ruiz	4,889.27
1711002024	Serviperu	1,961,785.50
		2,400.00
		1,969,074.77

ANEXO N° 6

<u>1811</u>	TERRENOS	515,333.94
1811010101	Terreno utilizado por la cooperativa	515,333.94
<u>1812</u>	EDIFICIOS E INSTALACIONES	452,076.11
1812010101	Edificios	452,076.11
<u>1813</u>	MOBILIARIO Y EQUIPO	212,718.52
18130101	Mobiliario de Oficina	85,833.01
18130201	Equipo de Computo	69,406.13
18130301	Equipo de Audio y Video	26,628.38
18130401	Equipo de Aire Acondicionado	30,851.00
18130501	Extintores de Oficina	
<u>1814</u>	EQUIPOS DE TRANSPORTES Y MAQUINARIAS	9,487.32
18140201	Maquinarias	9,487.32
<u>1819</u>	DEPRECIACION ACUMULADA DEMUEBLES MOBILIARIO:	-514,464.15
18190201	Deprec Acum Edificio	-71,432.09
18190202	Deprec Acum Edificio Nuevo	-258,306.60
18190301	Deprec Acum Mob y Equipo	-77,368.92
18190302	Deprec Acum Equipo Computo	-47,621.45
18190303	Deprec Acum Audio y Vídeo	-19,676.77
18190304	Deprec Acum. Equipo de Aire Acondicionado	-30,851.00
18190402	Deprec. Acum. De Maquinarias y Otras Unidades	-9,207.32
		675,151.74

ANEXO Nro. 7 PAGOS ANTICIPADOS Y CARGAS DIFERIDAS

1911	Seguros Pagados por Anticipado	8,599.93
		6,794.61



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



ANEXOS DEL BALANCE GENERAL AL 31-12-2020

ANEXO Nro. 1

1111	CAJA	56,264.70
11110101	caja M.N	56,264.70
BANCOS Y OTRAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO		
1113	DEL	4,129,715.24
1113010401	Interbank, Cta.Cte. MN 740-000114530-2	3,569,831.21
1113010501	Scotiabank Cta.Cte. MN 009-422-00000641371474	559,884.03
1117	OTROS FONDOS DISPONIBLES	250.00
11170102	Fondos Fijos Caja Chica	250.00
		4,186,229.94

ANEXO Nro. 2

1117	FONDOS INTERBANCARIOS	1,040,586.90
11170102	Fondo Mutuo Cash*Banco Interbank	1,040,586.90

ANEXO Nro. 3

1411	CREDITOS VIGENTES	13,527,470.71
1411030605	Créd. Consumo no revolventes Vigente	12,882,462.61
1411030612	Prestamos que cuenten con convenio de descuento de planilla	645,008.10
1414	CREDITOS REFINANCIADOS	8,882.03
1414030605	Créditos Refinanciados no Revolventes	8,882.03
1415	CREDITOS VENCIDOS	124,896.22
14150306	Créd. Consumo Venc.-Préstamos	124,896.22
1414	CREDITOS EN COBRANZA JUDICIAL	116,275.24
1414030605	Créditos en cobranza judicial	116,275.24

RENDIMIENTO DEVENGADOS DE CREDITOS VIGENTES

14180306	Intereses de Prest. Vigentes consumo no revolvente	54,784.38
14180306	Rend Deveng Créd Consumo Prést	26,063.48
1419	PROVISION PARA CREDITOS	-649,234.96
1419030101	Prov para Créd Consumo Específica	-243,768.38
1419030201	Prov para Créd Consumo Componente fijo	-134,317.57
1419030202	Prov Créd Cons Gen Oblig Componente Procíclico	-104,925.29
1419030203	Prov para Créd Consumo Genérica Obligatoria	-166,223.72
		13,183,073.62

ANEXO Nro. 4

1517	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	407,302.37
15170202	Adelanto de vacaciones	1,782.02
1517050104	Bazar los Portales	1,828.45
1517090202	Petróleos del Perú S.A	59,168.65
15170904	Unap	7,895.00
1517090606	IIAP	16,459.57
1517090707	Gobierno Regional de Loreto	90,106.99
15170908	San Agustín	18,341.00
1517091111	Sociedad de Beneficencia Pública	51,615.00
1517091212	inia	6,850.50

que la evaluación de la cartera lo realicemos tomando como la base de evaluación del mes de febrero 2020 y de esta forma de evaluación cerramos el periodo 2020, dándonos un resultado no real porque con las calificaciones reales de la cartera de créditos, los resultados finales hubiesen sido menores al que estamos presentando en este momento, porque en cualquier momento van levantar esta medida y tendremos que evaluar la cartera de créditos con los días de atraso y en las categorías reales .

Esto hace que se debe tomar una medida de salvaguardar los resultados del periodo 2021, realizando una provisión para cubrir la morosidad de ese periodo, destinando un porcentaje de la distribución de remanentes, para cubrir déficit por evaluación de la cartera de créditos.

El Consejo de Administración en coordinación con la Gerencia, el Comité de Crédito y la Unidad de Riesgos han desarrollado y empleado una política de evaluación y control minucioso de los créditos antes de su otorgamiento, nuestro índice de morosidad de acuerdo a la evaluación interna de nuestra cartera de créditos, en comparación con la del periodo anterior ha tenido un incremento, cerramos este periodo con el 2.51% mayor que el periodo anterior que fue el 1.63% en la categoría dudoso y perdida cerramos con el 1.72%, mayor el periodo anterior que fue el 1.40% y en la categoría Perdida, cerramos con el 1.53%, mayor el periodo anterior que fue el 1.29%.

Los índices de morosidad obtenidas en el periodo 2020, están muy por debajo del mínimo permitido para las empresas financieras.

Durante este periodo; y en los periodos venideros continuaremos con nuestro objetivo de disminuir la morosidad.

CAPTACIONES DE AHORRO

Durante el periodo 2020, se ha captado en ahorro libre la suma de S/. 4,661,312.45 soles, cuyo saldo al cierre del presente periodo fue la suma de S/. 706,543.00 soles. Asimismo, se captó en depósitos a plazo fijo la suma de S/. 2,754,905.55 soles, cerramos con un saldo al final del periodo de S/. 1,297,580.02 soles

AUDITORIA EXTERNA

En el mes de agosto del 2020, hemos efectuado la selección y contratación de la Sociedad de Auditoría Externa, encargada de AUDITAR el ejercicio económico y financiero del periodo 2020, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP,

resultando ganador la Sociedad PEREZ ALVA & ASOCIADOS, con sede en la ciudad de Lima.

Como resultado de la evaluación efectuada a la Gestión Administrativa y a los Estados Financieros, esta sociedad dictaminó lo siguiente:

"En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA., al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú".

Como todos los años nuestra preocupación durante esta gestión fue asegurar la veracidad de la información que muestran los Estados Financieros para conocimiento de la Asamblea General de Delegados, este dictamen sin salvedades ni observaciones, traduce el estado satisfactorio de nuestra información contable y la calidad de la gestión administrativa de todas las operaciones.

RESULTADO DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2020, de acuerdo al manejo interno de todas nuestras operaciones, el resultado del ejercicio ha sido satisfactorio, debido a que hemos logrado un resultado positivo, comparativamente fue inferior a lo obtenido en el ejercicio 2019.

De acuerdo a la Evaluación Interna de la Cartera de Créditos, nuestro remanente asciende a la suma de S/.1,396,747.83 soles, este resultado se obtuvo con el saldo de la evaluación de la cartera del mes de febrero del año 2020, de acuerdo a disposiciones legales de la SBS, el cual no está con la evaluación real de la cartera de créditos. Por recomendación del Órgano de Supervisión, y por aprobación del Consejo de Administración, la provisión del alineamiento externo realizado en el mes de junio del 2009, se provisionó para el periodo 2020 el cual servirá para cubrir cualquier contingencia por aplicación del alineamiento externo, a partir del año 2025 según la Ley N° 30822.

Este resultado, no es dinero en efectivo, sino un resultado contable, debido a que los fondos se encuentran colocados en los préstamos otorgados a los socios.

El monto a distribuir por la Asamblea General de Delegados, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 2) del Art. 42º de la Ley General de Cooperativas y del Art. 64º de nuestro Estatuto, será la suma de Un millón trescientos noventa y seis mil, setecientos



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

San José
Ltda. N° 178*Donde los socios
participamos de
los remanentes*

cuarenta y siete y 83/100 soles (S/. 1'396,747.83).

El detalle pormenorizado de los estados financieros lo expondrá el Gerente con la Asistencia y Asesoramiento del Contador de la Cooperativa.

LOGROS

En este periodo debido al estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia del Covid-19, no se han logrado muchos objetivos económicos trazados, lo que hemos logrado es haber atendido a los socios y familiares de socios que fallecieron por la pandemia del Covid-19 hemos estado apoyando en el momento más difícil que vivimos los trabajadores y socios para atender y cumplir con los servicios que requerían, hemos logrado afianzar más en nuestros socios la fidelidad hacia la cooperativa, trabajando en forma coordinada con los demás órganos directivos, asegurando una buena gobernabilidad en nuestra institución, para la ejecución de todas las actividades.

Hemos cumplido con todos los requerimientos que ha solicitado el órgano de supervisión que hoy en día es la Superintendencia de Banca Seguros y AFP.

APLICACIÓN DE NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Nuestra institución como siempre lo ha venido haciendo, por aplicación de la Ley N° 30822 y su reglamento la Resolución SBS N° 0480-2019, hemos continuado adecuándonos a múltiples obligaciones que nos exige la Ley, cumpliéndose con todas y cada una de ellas, remitiendo toda la información solicitada por el ente supervisor, remitiendo en forma mensual y trimestral los informes financieros a la Superintendencia Adjunta de Cooperativas a través de su portal vía internet.

RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES

En estos últimos años; nuestra cooperativa ha sido dirigida por directivos honestos y con mucha

solvencia moral, con funcionarios, asesores y trabajadores identificados con la institución, implementándose políticas de austeridad y de control en los gastos operativos, como resultado de esta política, continuamos avanzando hacia un buen futuro de desarrollo. Hacemos un llamado de reflexión a todos ustedes señores delegados, para seguir con esta política de control de los gastos y de compromiso con la institución, deponiendo los intereses personales al interés de la cooperativa, que es de todos los socios, de nosotros depende que nuestra cooperativa siga adelante, eligiendo a directivos con vocación de servicio que en forma voluntaria se comprometan a velar por el desarrollo de la institución.

Invitamos a que todos los delegados y socios de nuestra cooperativa, a ser los promotores de nuestra institución, con la finalidad de incrementar nuestra membresía, invitando a afiliarse a sus colegas y compañeros de trabajo que aún no son socios de nuestra institución, afiliar a su esposa(o), y a sus hijos mayores y menores de acuerdo a lo indicado en el estatuto, para que el futuro de la cooperativa continúe en manos de tu familia.

Queremos que cada socio invite o recomiende a una o más personas de su entorno, para que se afilien a la cooperativa, teniendo en cuenta la responsabilidad y calidad de la persona a quien recomienden.

Los planes de inversión para la creación de nuevos servicios, debemos hacerlo a través de la capitalización o reinversión de nuestros remanentes, por ello debemos reflexionar, antes de tomar una determinación de la distribución.

Mochas Gracias
Júlio Cesar Fernandez Arevalo
Presidente
Consejo de Administración

*Donde los socios
somos propietarios*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

San José
Ltda. N° 178

ACTIVO NO CORRIENTE		TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,196,942.35	5,063,661.40
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	1,909,074.77	PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones en Subsidiarias y Asociadas- País	1,909,074.77	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
BIENES REALIZABLES,RECIBIDOS EN PAGO	0.00	TOTAL PASIVO	6,196,942.35	5,063,661.40
Bienes Realizables	0.00	PATRIMONIO		
INV.FINAN.PERMANENTES,TEMPORALES	0.00	CAPITAL SOCIAL	7,849,898.71	8,024,500.32
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	675,151.74	Aporte Pagado	7,849,898.71	8,024,500.32
Terrenos	515,333.94	CAPITAL ADICIONAL	969,089.90	969,089.90
Edificios e Instalaciones	452,076.11	Donaciones	969,089.90	969,089.90
Mobiliario y Equipo	212,718.52	RESERVAS	5,075,257.33	4,744,637.83
Equipos de Transporte y Maquinarias	9,487.32	Reserva Cooperativa	4,875,831.63	4,545,212.13
Depreciación y deterioro acumulada de Inv. Maq. Y Equipo	-514,464.15	Reserva Facultativa	199,425.70	199,425.70
OTROS ACTIVOS	26,516.78	18,770.75		
Pagos Anticipados y Cargas Diferidas	8,599.93	8,106.18 RESULTADOS ACUMULADOS	0.00	0.00
Intereses y Comisiones pagados por anticipado		Remanente Acumulado	0.00	0.00
Credito Fiscal				
Activos Intangibles	17,916.85	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,396,747.83	1,653,097.51
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,670,743.29	Remanente Neto del Periodo	1,396,747.83	1,653,097.51
TOTAL PATRIMONIO		TOTAL PATRIMONIO	15,290,993.77	15,391,325.56
TOTAL ACTIVO	21,487,936.12	20,454,986.96	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21,487,936.12
				20,454,986.96



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

San José
Ltda. N° 178*Donde los socios
participamos de
los remanentes***COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN JOSE" LTDA. N° 178
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020
COMPARATIVO**

CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE	CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
ACTIVO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO CORRIENTE	2020	2019	PASIVO CORRIENTE	2020	2019
DISPONIBLE	4,186,229.94	1,408,782.61	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	2,026,761.76	1,589,522.51
Caja	56,264.70	33,915.50	Obligaciones por cuenta de ahorro	706,543.00	484,032.89
Bancos, Otras Empresas del Sistema Financiero del País	4,129,715.24	1,374,617.11	Obligaciones por cuentas a Plazo	1,297,580.02	1,077,215.35
Disponible Restringido	250.00	250.00	Gastos por pagar de oblig. con los Socios	24,638.74	28,274.27
FONDOS INTERCOOPERATIVOS	1,040,586.90	1,030,315.29	CUENTAS POR PAGAR	1,447,136.33	585,089.76
Fondos Intercooperativos	1,040,586.90	1,030,315.29	Cuentas por pagar diversas Remanentes y Remuneraciones por pagar	322,977.76	323,232.87
			Primas al Fondo de Seguro de depósitos, contribuciones a la		
			ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
			Otros Adeudos y obligaciones del País		
CREDITOS	13,183,073.62	15,207,645.10			
Creditos Vigentes	13,527,470.71	15,321,714.75			
Creditos Refinanciados	8,882.03	11,108.76			
Créditos Vencidos	124,896.22	103,032.64			
Creditos en Cobranza Judicial	116,275.24	109,544.18			
Rend. Devengados de Creditos de Vigentes	54,784.38	33,038.34			
Provisiones para Creditos	-649,234.96	-370,793.57	PROVISIONES	2,721,044.26	2,889,049.13
CUENTAS POR COBRAR	407,302.37	191,701.14	Otras Provisiones	651,645.72	928,423.91
Ctas por Cobrar Diversas	407,302.37	191,701.14	Provisiones Asociativas	2,069,398.54	1,960,625.22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18,817,192.83	17,838,444.14	OTROS PASIVOS	0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	0.00	0.00

*Donde los socios
somos propietarios*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

San José
Ltda. N° 178Presidente
Sr. Hernán
Pizarro
VallesVice – Presidente
Sr. Andrés
Fernández
SandovalSecretario
Sr. Walter
Cubas
GrandezAuditor
Sr. Cristian
Pinedo
Calderón**MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA AÑO 2020****Distinguidos Socios:**

En mi condición de Presidente del **Consejo de Vigilancia**, informo a esta Magna Asamblea de Delegados, sobre las principales actividades desarrolladas por nuestro consejo durante el Ejercicio Económico del año 2020, dando cumplimiento al mandato establecido en nuestro Estatuto y en el D.S. N° 074-90-TR “Ley General de Cooperativas”, que es la de informar a todos los socios, sobre la gestión y resultados logrados en el período señalado.

El Consejo de Vigilancia se instaló en sesión extraordinaria de 05 de diciembre de 2020, esto debido a que, por la pandemia del COVID-19, la elección de los Directivos para el Período 2020-2021 se realizó (de manera virtual) el 28 de noviembre de 2020; quedando integrado por los siguientes delegados Directivos:

- Sr. Hernán Pizarro Valles Presidente
- Sr. Andrés Fernández Sandoval Vice – Presidente
- Sr. Walter Cubas Grandez Secretario
- Sr. Cristian Pinedo Calderón Auditor

SESIONES REALIZADAS

Durante el año 2020, el Consejo de Vigilancia ha realizado doce (12) Sesiones Ordinarias y trece (13) Sesiones Extraordinarias con la finalidad de revisar y analizar posibles debilidades en el sistema de control interno, tomar conocimiento de las diversas actividades y operaciones que desarrolla la

cooperativa, atender las sugerencia llegadas a éste Consejo, evaluar y aprobar los informes de la Unidad de Auditoria, entre otros, y sobre ellas tomar acuerdos y sugerencias que permitan al órgano competente efectuar los correctivos que sean necesarios para el logro de los objetivos de la institución, con un manejo administrativo transparente, responsable y eficiente de nuestros activos y velando por los intereses de nuestros asociados.

Las operaciones económicas y financieras de la Cooperativa, han sido evaluadas en armonía y aplicación estricta a los lineamientos y políticas de Control Interno, señalados en la Ley, los Reglamentos y nuestro Estatuto; dichas operaciones registradas en el Sistema Contable, han sido sujetas de una permanente fiscalización por nuestro Consejo de Vigilancia y por la Unidad de Auditoria Interna con el propósito de verificar la autenticidad de las operaciones económicas y observar posibles desviaciones para una oportuna corrección; asimismo, cumpliendo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad, con la única y exclusiva finalidad de salvaguardar los activos e intereses de nuestra Cooperativa y sus socios.

En tal sentido, las operaciones económicas y financieras han estado sujetas al estricto control, por parte de nuestro Consejo de Vigilancia con el asesoramiento profesional de nuestro Auditor Interno, quién ha trabajado en concordancia con el Programa



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios

Anual de Trabajo para el año 2020, y en cumplimiento a las Normas y Directivas emitidas por los Órganos Superiores de Supervisión: entre ellos la Superintendencia de Banca y Seguros y la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de Ahorro y Crédito; efectuándose las actividades siguientes:

- ❖ Arqueos sorpresivos de los fondos y valores en custodia, y de las cobranzas directas en caja de la Cooperativa.
- ❖ Evaluación al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- ❖ Evaluación al patrimonio de la Cooperativa.
- ❖ Evaluación de las cuentas por cobrar.
- ❖ Análisis y control selectivo de los saldos de préstamos y aportaciones de los socios.
- ❖ Evaluación de los Estados Financieros.
- ❖ Evaluación a las Colocaciones.
- ❖ Informes trimestrales de Evaluación de Cartera de Créditos, de Evaluación y Seguimiento a las Observaciones y Recomendaciones de la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Auditoría Interna y Externa, así como el Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.

En cumplimiento de la normativa vigente, el 22 de agosto de 2020, este Consejo presentó al Consejo de Administración a las tres (03) Empresas Auditadoras aptos para realizar el trabajo de Auditoría Externa; siendo contratado por la Cooperativa, la Empresa Pérez Alva & Asociados S. C., de la ciudad de Lima, para realizar auditoria a todas las actividades y resultados de la Institución al 31 de diciembre de 2020, emitiendo los siguientes informes correspondiente a este periodo.

- ❖ Informe de evaluación sobre el Sistema de Control Interno Período 2020.
 - ❖ Informe del Examen a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
 - ❖ Informes Complementarios:
- 1) Informe sobre el Examen de la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos y anexos.
 - 2) Informe sobre el Examen de la Evaluación del Cumplimiento de Límites Globales e Individuales y anexos.
 - 3) Informe sobre el Examen de la Evaluación de la Cartera de Inversiones y anexos.
- ❖ Informe sobre la Evaluación al Sistema de Prevención de lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo al 31 de diciembre de 2020.
- Muchas Gracias
- Sr. HERNÁN PIZARRO VALLES**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Nuestra institución en cumplimiento a la Resolución SBS N° 13278- 2009, formo el Comité de Riesgos para el periodo 2019/2020, el cual estuvo conformado por las siguientes personas:

Coordinador	: Sra. Jasmin Arango Mora	Asistente de Tesorería
Secretaria	: Srta. Blanca E. Ortiz Sánchez	Jefe U. de Riesgos
Integrante	: Srta. Rosibel F. Villacres vallejo	Jefe U. Operaciones
Integrante	: Sr. Alfredo Pérez Panaifo	C. de Administración

El Comité y el Jefe de la Unidad de Riesgos, son los encargados de Implementar y efectuar el seguimiento a la Gestión Integral de Riesgos, dicho proceso permite identificar, medir, tratar monitorear y comunicar los distintos riesgos que podrían afectar el cumplimiento de las estrategias de la cooperativa. Asimismo, la gestión de riesgos ha establecido los controles necesarios, para que la actividad sea sólida y transparente, recibiendo aportaciones y depósitos de sus asociados a tasas establecidas, dentro de un marco de prudencia saludable, a diversos plazos con la intención de obtener resultados positivos, invirtiendo estos fondos en activos financieros (créditos).

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio, es el riesgo que un deudor no pueda cumplir con todos sus pagos a la fecha de vencimiento; la cooperativa desarrolla una política crediticia, determinado por la capacidad (flujo de caja), apoyada en la capacidad de sus colaboradores para evaluar y otorgar los préstamos, el cual nos permite tener una cartera de créditos sana, con un índice de morosidad que está por debajo del promedio del sistema cooperativo. El área de riesgos se limita más en la minimización de los riesgos de créditos, que es la actividad principal de la Cooperativa, pero sin descuidar los demás riesgos como son: Riesgo de Liquidez, de Mercado, Operacional, de Gobernabilidad, de Reputación, Estratégico y Legal.

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es fiel cumplidor de las normas que nos rigen, la Gestión Integral de Riego de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, es parte de ello, el cual demanda un esfuerzo sistemático para mejorar las políticas, procesos y procedimientos que permitan un eficiente desarrollo de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (resolución SBS N° 5060-2018) la institución viene cumpliendo con toda la normativa sobre la gestión de riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento; es la persona responsable, que se encarga de que se cumpla en nuestra institución, todo lo relacionado a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



Donde los socios
participamos de
los remanentes



EVALUACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Presupuesto es una herramienta de gestión muy importante que nos permite controlar nuestros gastos, en el año 2020, la ejecución real del presupuesto de ingresos fue menor a lo proyectado, obteniéndose un ingreso de menos de S/. -184,683.56 soles, diferente fue lo que sucedió con el presupuesto de gastos; debido a que cerramos con un gasto de menos de S/-210,448.10 soles, debido a menores gastos realizados en el periodo.

La baja de nuestros ingresos financieros, fueron compensados con los menores gastos operativos que realizamos, originándose una diferencia a favor S/ 25,764.54 soles, el cual repercutió favorablemente en beneficio de los resultados finales.

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO OPERATIVO – 2020

PRESUPUESTO	EJECUTADO 2020	PROYECTADO 2020	RESULTADO
INGRESOS			
Ingresos Financieros	2,601,634.83	2,773,500.00	-171,865.17
Ingresos por Servicios Financieros	10,271.61	13,050.00	-2,778.39
Otros Ingresos	19,960.00	0.00	19,960.00
Ingresos Extraordinarios	0.00	30,000.00	-30,000.00
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	2,631,866.44	2,816,550.00	-184,683.56
EGRESOS			
Gastos Financieros	93,161.35	102,970.00	-9,808.65
Gastos por Servicios Financieros	8,329.21	13,000.00	-4,670.79
Provisiones por Desvalorización	7,292.38	51,300.00	-44,007.62
Depreciación de Inmueb. Móv. y Equp.	40,969.78	44,340.00	-3,370.22
Gastos de Administración	1,069,217.64	1,183,366.71	-114,149.07
Otros Gastos (Perdida costo de Terreno)	0.00	25,840.00	-25,840.00
Gastos Extraordinarios	0.00	400.00	-400.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	700.00	-700.00
Impuesto a la Renta	16,148.25	23,650.00	-7,501.75
TOTAL EGRESOS	1,235,118.61	1,445,566.71	-210,448.10
TOTAL GENERAL	1,235,118.61	1,445,566.71	-210,448.10
REMANENTE(PERDIDA) DEL PERIOD	1,396,747.83	1,370,983.29	25,764.54

Donde los socios
somos propietarios



Presidente
Sr. Amílcar
Casanova
Guillena



Vice-Presidente
Sra. Nelva
Reátegui
Hidalgo



Secretario
Sr. Roberto
Sangama
del Águila



Vocal
Sra. Sonia
Elizabeth
Ramírez
de Ríos

MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Señores delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. En cumplimiento de la Ley General de Cooperativas D.S. N° 074-90-TR, la Ley n° 30822 y su Reglamento la resolución SBS. N° 0488-2019, y nuestro Estatuto, me dirijo a Ustedes, para presentar la Memoria Anual del Comité de Educación - periodo 2020, en mi condición de Presidente.

El Objetivo principal del Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. N° 178, es la de ejecutar programas educativos para contribuir con la formación personal, profesional y técnica a través de la organización de eventos educativos para el fortalecimiento de capacidades de los socios, familiares y trabajadores en temas de cooperativismo, promoviendo actividades productivas que permita mejorar la condición de vida. La función del Comité de Educación, es la de difundir la doctrina cooperativa dirigida a los socios y familiares en valores y principios con actividades y difusión de boletines, revistas y diarios, contribuyendo a ser partícipes del desarrollo de la Cooperativa.

Así mismo el Comité de Educación tiene la responsabilidad de propiciar y realizar actividades sociales, culturales y de proyección social con el fin de

establecer procesos de integración con la comunidad y contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y sectores vulnerables a través de la inclusión social.

INSTALACION

El comité de educación tuvo su sesión de instalación el 03 de diciembre de 2020, donde los integrantes decidieron su conformación de la manera siguiente:

Presidente :Sr. Amílcar Casanova Guillena

Vice-presidente :Sra. Nelva Reategui Hidalgo

Secretario :Sr. Roberto Sangama del Águila

Vocal :Sra. Sonia Elizabeth Ramírez de Ríos

SESIONES REALIZADAS

Durante el año 2020, el Comité de Educación ha realizado 12 sesiones ordinarias y 07 sesiones extraordinarias, en las cuales se tomaron acuerdos y decisiones en beneficio del Asociado y la Institución.

Durante este periodo, debido al Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, que se inició con una cuarentena el 16 de marzo 2020, el Comité de Educación, no ha desarrollado su Plan de trabajo de acuerdo a lo programado, ha desarrollado algunas de las siguientes actividades:



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



Actividades Educativas:

Nº	CURSOS	Nº DE PARTICIPANTES
1	Los meses de Enero y Febrero del 2020 se realizaron cursos de vacaciones útiles dirigidos a los hijos de los socios.	28
2	Curso con el tema “Desarrollo del Sistema Cooperativo a Nivel Internacional” a cargo del Gerente General de Fenacrep Sr. Manuel Rabines Ripalda el día 06.03.2020.	44
3	Curso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a cargo del Sr. Orlando Sanhueza, dirigido a los Trabajadores y Directivos de la Cooperativa en el mes de julio del 2020.	46
4	Curso sobre Seguridad Practica contra incendio realizado en el Caserío El Varillal en el mes de setiembre de 2020 con los Directivos y Trabajadores.	20

Actividades Sociales:

Las actividades sociales son aquellas actividades que se financian con aportaciones extraordinarias de los socios que voluntariamente participan, con el fin de atender ciertas festividades de especial trascendencia en nuestra cooperativa y son encargadas para su desarrollo y ejecución al Comité de Educación en coordinación con el Consejo de Administración y la Gerencia, en este periodo debido a la pandemia se han suspendido algunas actividades sociales debido a la prohibición de reuniones sociales y se desarrollaron las siguientes:

1. Elaboración y entrega de 1,248 Paquetes Navideños.
2. Adquisición y entrega de los juguetes 673 juguetes a los hijos de los socios que participaron de esta actividad, en las edades de 0 a 10 años.

Actividades de Proyección a la Comunidad:

Las actividades de proyección a la comunidad fueron suspendidas en su totalidad.

Quiero expresar mi especial agradecimiento a los miembros de este comité, Sra. Nelva Reategui Hidalgo, Sr. Roberto Sangama del Águila y la Sra. Sonia Elizabeth Ramírez de Ríos y un especial agradecimiento a la señora Blanca Alida Aguilar Portocarrero, quien continuo apoyándonos hasta el mes de noviembre 2020, amparado en el Decreto de Urgencia N° 075-2020, quienes demostraron su vocación de servicio e identificación con la institución, donde muchas veces sacrificaron su tiempo por el servicio a nuestra Cooperativa, a los trabajadores en general que en forma desinteresada contribuyeron en el desarrollo de las actividades.

Finalmente, mi agradecimiento a los directivos de los Consejos y Comités por el constante apoyo, a todos nuestros socios y por su confianza brindada a los integrantes de este comité.

Muchas gracias

Amílcar Casanova Guillena
Presidente
Comité de Educación

RESERVA COOPERATIVA

La reserva cooperativa está constituida por la provisión anual, que se realiza de la distribución de los remanentes, en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 2.1 del Artículo 42° de la Ley General de Cooperativas, D.S. N° 074-90-TR y el numeral 28.2) del Art. 28° de la Resolución SBS N° 0480-2019, reglamento de la Ley N° 30822.

Al cierre del presente ejercicio económico nuestra Reserva Cooperativa es el 62.11% del capital social, porcentaje que está por encima del margen

RESERVA COOPERATIVA	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	3,581,912
2,017	3,821,226
2,018	4,228,910
2,019	4,545,212
2,020	4,875,832

que exige la ley.
Durante los últimos 5 periodos hemos cerrado con los siguientes saldos de reserva cooperativa:



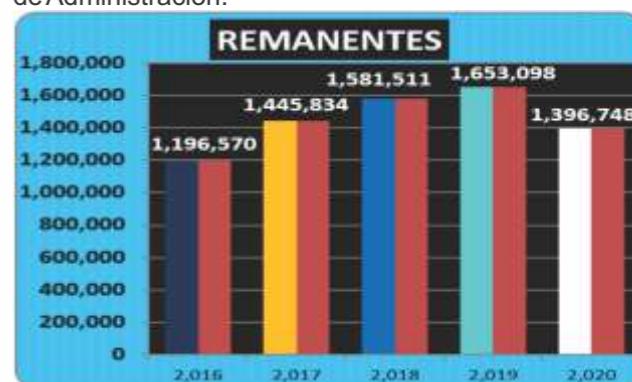
REMANENTES

El remanente viene a ser el resultado final del ejercicio, en el presente periodo hemos cerrado con un remanente o utilidad de S/. 1, 396,747.83 soles, monto inferior a lo obtenido en el periodo anterior, que fue la suma de S/. 1, 653,097.51 soles, debido a la baja de nuestras colocaciones y de nuestros ingresos por intereses.

Durante los últimos 5 periodos hemos cerrado con los siguientes remanentes:
Con este resultado, se hará la distribución de los remanentes, del año 2020, monto que

REMANENTES	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	1,196,570
2,017	1,445,834
2,018	1,581,511
2,019	1,653,098
2,020	1,396,748

asciende a la suma de S/. 1, 396,747.83 soles, de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Cooperativas y en el Estatuto, el cual será aprobado en esta asamblea, de acuerdo a la propuesta del Consejo de Administración.



PATRIMONIO

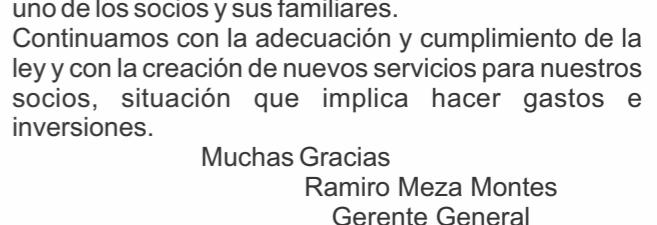
El Patrimonio está conformado por el Capital Social, las Reservas y los Remanentes, a través de todos estos años han ido en aumento, debido al incremento de las aportaciones y de la Reserva Cooperativa, por la distribución anual de los remanentes. Este rubro ha tenido el siguiente comportamiento en los últimos 5 años.

PATRIMONIO	
PERIODOS	IMPORTE
2016	12,044,662
2017	13,102,119
2018	14,292,195
2019	15,391,326
2020	15,290,994

cooperativa, con el objetivo de ir consolidándonos más en lo económico, y en lo social para beneficio de cada uno de los socios y sus familiares.

Continuamos con la adecuación y cumplimiento de la ley y con la creación de nuevos servicios para nuestros socios, situación que implica hacer gastos e inversiones.

Muchas Gracias
Ramiro Meza Montes
Gerente General





Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



ACTIVOS TOTALES

Nuestro activo total, ha tenido un regular crecimiento, básicamente por el disponible con el que cerramos el ejercicio, por los depósitos de ahorro libre y a plazo de nuestros socios, indicador no favorable, porque el que disminuyó fue nuestra cartera de créditos, por la baja en las colocaciones, por las razones ya indicadas anteriormente, pero aun así ha tenido un crecimiento, por la confianza de los socios.
El cuadro nos muestra

ACTIVOS TOTALES	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	15,378,352
2,017	16,478,506
2,018	18,516,223
2,019	20,454,987
2,020	21,487,936

el crecimiento de nuestros activos durante los últimos 5 años.

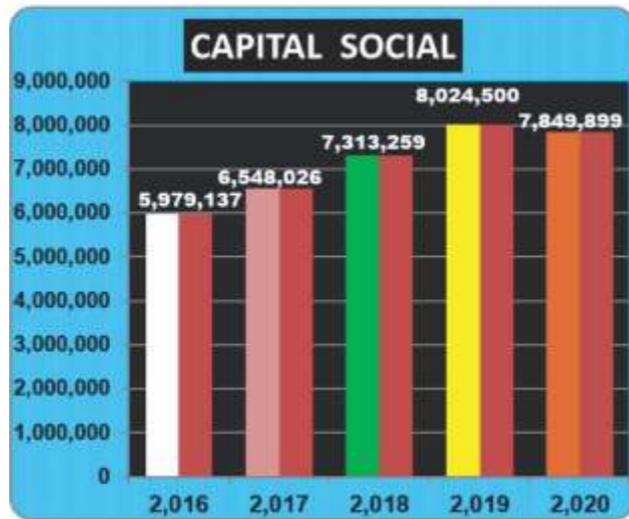


CAPITAL SOCIAL – Aportaciones

El capital social, son las aportaciones de los socios, en este periodo el capital social ha tenido una disminución, por las renuncia y fallecimiento de nuestros socios a causa de la pandemia del covid-19, a pesar del aporte mensual y la distribución de los remanentes que le corresponden al socio, por los intereses a sus aportaciones y por el movimiento económico que realizan en la cooperativa.

En los últimos 5 años este fue el movimiento que tuvo el Capital Social.

CAPITAL SOCIAL	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	5,979,137
2,017	6,548,026
2,018	7,313,259
2,019	8,024,500
2,020	7,849,899



RESERVA TOTAL

Nuestra Reserva total; está constituida por la Reserva Cooperativa y por la Reserva Facultativa, que provienen de los aportes en efectivo, y de la distribución de los remanentes. Nuestra institución al cierre del presente ejercicio económico tiene una Reserva Total del 64.65% del Capital Social. Las reservas representan la solvencia de una institución financiera para acceder a cualquier crédito en el ámbito financiero.

RESERVA TOTAL	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	3,781,338
2,017	4,020,652
2,018	4,428,336
2,019	4,744,638
2,020	5,075,257

El cuadro nos muestra el crecimiento de nuestras reservas durante los últimos 5 años.



Presidente
Sr. Walter Amador
Navarro
Peralta



Vice-Presidente
Sra. Blanca
Elizabeth
Torres Torres



Secretaria
Sra. Roli
Piña
Aquituar

Memoria del Comité Electoral

Señores Delegados miembros de esta Asamblea, en nombre del Comité Electoral, tengo el honor de dirigirme a ustedes para informar sobre la gestión y funciones desarrollada por este Comité durante el periodo-2020.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral, de acuerdo a lo estipulado en nuestro estatuto, se instaló el 10 de diciembre del año 2020, debido a que la Asamblea General Ordinaria de Delegados y las Elecciones para la Renovación de tercios directivos de los Consejos y Comités, recién se desarrolló en forma virtual el 28 de noviembre del año 2020, quienes por decisión de sus miembros directivos, quedó conformado de la siguiente manera:

Sr. Walter Amador Navarro Peralta Presidente
Sra. Blanca Elizabeth Torres Torres Vice presidente
Sra. Roli Piña Aquituar Secretaria

El Comité Electoral para el desarrollo de sus actividades, durante el periodo 2020, ha realizado 29 sesiones extraordinarias, y 6 sesiones ordinarias, dentro del cual se han elaborado y aprobado los planes para el desarrollo del Proceso Electoral 2020/2021.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

El Comité Electoral que tuvo a su cargo la tarea de efectuar el Proceso Electoral-2020, para la renovación de los tercios de Delegados, fueron los siguientes:

Sra. Sirleny Rivas García de Vela Presidente
Sra. Carmen Díaz de Córdova Vice-presidente
Sr. Walter Amador Navarro Peralta Secretario

En el proceso electoral para delegados, se desarrolló en forma presencial en el mes de febrero 2020, antes del inicio del Estado de Emergencia Sanitaria por la pandemia del Covid-19 en nuestro País y fueron elegidos los siguientes socios:

SESIONES REALIZADAS

CANT. POST.	APELLIDOS Y NOMBRES	ENTIDAD	NUMERO DE CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS	PERIODO COMO DELEGADO
1	SANGAMA DEL AGUILA ROBERTO	GOREL	28	48	3 AÑOS
2	ORBE RIOS OLGA OFELIA	GOREL	19	44	3 AÑOS
3	PANDURO CURITIMA WILSON	UNAP	11	36	3 AÑOS
4	ARRARTE FLORES KARINA CELINA	UNAP	4	33	3 AÑOS
5	TEJADA DEL CASTILLO EMELDA	UNAP	3	29	3 AÑOS
6	CHONG VILCHEZ KARLA MAEVA	GOREL	29	27	3 AÑOS



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



7	MOREY RIOS SELVA ESTEFANIA	UNAP	24	22	3 AÑOS
8	PIÑA AQUITUARI ROLI	UNAP	22	20	3 AÑOS
9	CUBAS GRANDEZ WALTER	EX SAN AGUSTIN	10	19	3 AÑOS
10	REYES VARGAS NEMESIO AUGUSTO	BENEFICENCIA	6	18	3 AÑOS
11	SAAVEDRA BARDALES LADY	UNAP	25	17	3 AÑOS
12	MEDRANO GAMBOA JACKELINE MORAIMA	BENEFICENCIA	17	14	3 AÑOS
13	VASQUEZ RAMIREZ MAURO	PEDICP	18	13	3 AÑOS
14	CARDENAS SALDAÑA RUTH	UNAP	15	12	3 AÑOS
15	MENDOZA DAVILA ADAN	GOREL	1	11	3 AÑOS
16	YOMONA GUTIERREZ ANA MARIA	GOREL	2	11	3 AÑOS
17	OCHOA ROJAS MARIA TERESA	BENEFICENCIA	9	9	3 AÑOS
18	AREVALO SALDAÑA JULIANA ELENA	BENEFICENCIA	8	8	3 AÑOS
19	COLLAZOS YAYCATE MELITA	GOREL	27	8	3 AÑOS
20	PANDURO BARBARAN JANIO HERBERT	PEDICP	14	8	3 AÑOS
21	ROJAS VASQUEZ JOSE	UNAP	13	8	3 AÑOS
22	TEJADA DE NAVARRO JUANITA DE FATIMA	UNAP	7	8	3 AÑOS
23	SANCHEZ BANDA SIMMY	GOREL	16	7	3 AÑOS
24	MOURAO RODRIGUEZ SUSANA KARINA	UNAP	12	6	3 AÑOS
25	PAREDES COLLANTES ROSA EMPERATRIZ	BENEFICENCIA	23	6	3 AÑOS
26	VASQUEZ TORRES JUAN ENRIQUE	GOREL	20	5	3 AÑOS
27	DAVALOS SINTI JHONNY KENNER	GOREL	26	4	3 AÑOS
28	LOPEZ VUELLOT JOSE HILDEBRANDO	UNAP	21	3	3 AÑOS
29	CORDOVA REATEGUI LIZETH ARACELI	GOREL	5	1	2 AÑOS

ELECCION DE DIRECTIVOS

Debido al Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, este mismo comité, desarrollo en forma virtual a través de la Plataforma del ZOOM, las Elecciones para la renovación de tercios directivos de los Consejos y Comités,

correspondiente al periodo 2020, en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizado el 28 de noviembre de 2020, quienes continuaron cumpliendo con esta función, amparados en el Decreto de Urgencia N° 075-2020 y la Ley N° 31029, obteniéndose los siguientes resultados.

MOVIMIENTO DE SOCIOS – MEMBRESÍA

Durante los últimos 5 años, el número de socios se ha incrementado en forma moderada, en este periodo no hubo incremento de la membresía, fue todo lo contrario, el número de socios ha disminuido en comparación con el número de socios del periodo 2019, debido a esta pandemia del Covid-19, hubo renuncias voluntarias, porque siempre hemos respetado uno de los principios del cooperativismo, la libre adhesión y el retiro voluntario, hubo sancionados y hubo fallecidos.

En este periodo se afiliaron como socios nuevos ciento treinta y ocho (138) personas, pero también salieron ciento noventa y nueve (199), de los cuales, renunciaron voluntariamente ciento

MEMBRESÍA	
PERIODOS	CANTIDAD
2,016	1,983
2,017	2,006
2,018	2,071
2,019	2,167
2,020	2,106

diez (110), fueron sancionados treinta y seis (36) y fallecieron cincuenta y tres (53), es por ello que en este periodo hubo una disminución de menos -61 socios, culminando el año 2020 con 2,106 socios.

El crecimiento de socios en la cooperativa en los últimos 5 años fue el siguiente:

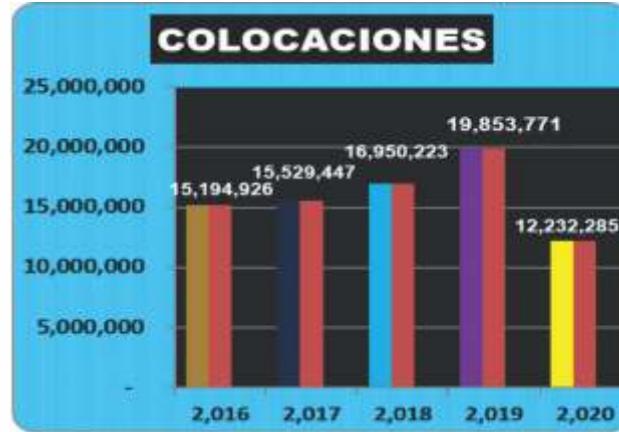


COLOCACIONES

En este periodo nuestras colocaciones tuvieron una considerable disminución, todo esto debido al Estado de Emergencia Sanitaria que aún vive nuestro País y el mundo por la pandemia del Covid-19, situación que ha paralizado la economía, en este periodo el monto de las colocaciones con el que hemos cerrado el ejercicio económico del año 2020, fue la suma de S/ 12'270,716.23 soles, 38.19% menos de lo colocado en el periodo anterior que fue la suma de S/ 19'853,770.62 soles.

COLOCACIONES	
PERIODOS	IMPORTE
2,016	15,194,926
2,017	15,529,447
2,018	16,950,223
2,019	19,853,771
2,020	12,232,285

El cuadro siguiente muestra la evolución de las colocaciones en los últimos 5 años:



SALDO DE COLOCACIONES:

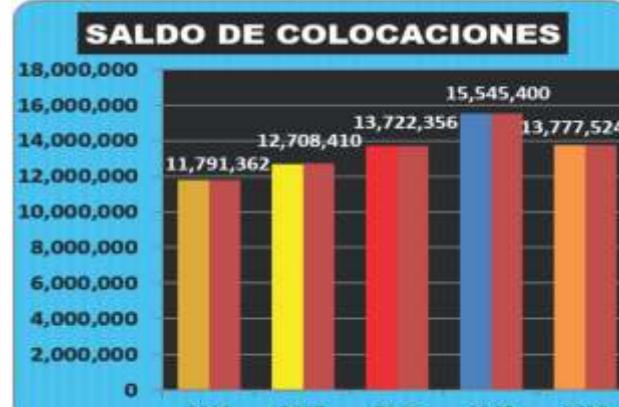
El saldo de las colocaciones viene a ser al saldo de los préstamos otorgados a

los socios y trabajadores, pendientes de cancelación, en este periodo; el saldo de las colocaciones al cierre del ejercicio económico 2020, fue la suma de S/. 13'777,524.20 soles.

Durante los últimos 5 periodos hemos

cerrado con los siguientes saldos de nuestras colocaciones:

SALDO DE COLOCACIONES	
PERIODOS	IMPORTE
2016	11,791,362
2017	12,708,410
2018	13,722,356
2019	15,545,400
2020	13,777,524





Donde los socios
participamos de
los remanentes

funcionamiento de una institución cooperativa (Ley General de Cooperativas D.S. N° 074-90-TR, la Ley N° 30822 y su reglamento la Resolución SBS N° 0480-2019, el Estatuto, Reglamentos internos, informes de Auditores Externos e Internos, acuerdos de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración), estas herramientas fueron y serán los que guíen y garanticen un manejo

administrativo claro y transparente, pensando siempre en el beneficio de la institución y la de sus propietarios, que son ustedes señores asociados, a pesar de las circunstancias difíciles que estamos viviendo. A continuación, les doy a conocer en grandes rubros, sobre los resultados económicos más importantes desarrollados y logrados durante el periodo 2020.

INGRESOS FINANCIEROS

Los Ingresos financieros, son los ingresos que se generan por los intereses de los préstamos otorgados a los socios, trabajadores y por los intereses de los depósitos de fondos mutuos, en el periodo 2020, los ingresos financieros han sido inferiores a lo obtenido en el periodo anterior, hemos obtenido un ingreso financiero de S/. 2, 611,906.44 soles, en el año 2020 y la suma de S/. 2, 764,225.12 soles en el año 2019.

INGRESOS FINANCIEROS	
AÑOS	IMPORTE
2,016	2,246,929.43
2,017	2,494,624.08
2,018	2,585,716.60
2,019	2,764,225.12
2,020	2,611,906.44



GASTOS

Los gastos a través de estos últimos años, han sido cuidadosamente ejecutados por la administración. El Consejo de Administración como en años anteriores ha aplicado una política de austeridad en los gastos operativos, este año por efecto de la pandemia del Covid-19, los gastos han sido mucho menores que el periodo anterior, de acuerdo a nuestros estados financieros del periodo 2020, estos están distribuidos en varios conceptos y son los siguientes:

Gastos Financieros	S/ 93,161.35
Gastos por Servicios Financieros	S/ 8,329.21
Gastos de Personal	S/ 773,160.28
Gastos de Directivos	S/ 79,198.90
Gastos por Servicio de Terceros	S/ 183,898.72
Tributos	S/ 28,867.24
Gastos de Actividades Asociativas	S/. 4,092.50
Provisiones para incobrabilidad de Créditos	S/. 7,292.38
Depreciación de Inmuebles	
Maquinaria y Equipos	S/. 40,969.78
Impuesto a la Renta	S/. 16,148.25
Total	S/. 1,235,118.61

El gasto general del presente periodo asciende a la suma S/. 1,235,118.61 soles, versus un presupuesto de gastos S/. 1, 445,566.71 soles, dio como resultado un gasto de menos de S/. -210,448.10 soles, saldo que repercute favorablemente en los resultados finales.

MOROSIDAD

En el periodo 2020, el déficit por efecto de la evaluación de la cartera de créditos, tuvo un incremento comparado con el año anterior, la provisión requerida del año 2020, fue la suma de S/. 378,085.95 soles, y la requerida de diciembre del 2019, fue la suma de S/. 370,793.57 soles, cerrando con un déficit demás de S/. 7,292.38 soles, el incremento de la morosidad, no son favorables, porque su repercusión es directa en los resultados finales de cada ejercicio económico.

En este periodo la morosidad, según nuestra evaluación interna de la cartera de créditos, fue ligeramente superior a la del periodo anterior en las categorías de mayor riesgo, según la siguiente comparación:

CONCEPTOS CALIFICACION	PERIODO- 2019		PERIODO- 2020		DIFERENCIA
	HÍTITIG	HÍTITIGÉ	HÍTITIG	HÍTITIGÉ	
FÍTAE GÑÑONÓ					
Dudoso y Perdida	₡53,174.38	CB3%	₡778.11	CB0%	CB8%
GPÑOÑRÉrdida	₡312.49	CB40%	₡36,851.50	CB2%	CB2%
ÍNÑONÓM	₡346.53	CB9%	₡10,504.09	CB3%	CB4%

El indicador con el que se compara a las empresas del sistema financiero tiene como nivel óptimo hasta el 6%.

Donde los socios
somos propietarios



correspondiente al periodo 2020, en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizado el 28 de noviembre de 2020, quienes continuaron cumpliendo con esta función, amparados en el Decreto de Urgencia N° 075-2020 y la Ley N° 31029, obteniéndose los siguientes resultados.

ELECCION DE DIRECTIVOS

Debido al Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, este mismo comité, desarrollo en forma virtual a través de la Plataforma del ZOOM, las Elecciones para la renovación de tercios directivos de los Consejos y Comités,

CONSEJO DE ADMINISTRACION					
FÉÍB	IÍI EÍG KÉÍGÍHÍ	HÍHÍFHÍ	ÍEGG CANDIDATO	ÍEGG VOTOS	ÍGHÍ
Č	J COEDÓ MÓNPA FADÓM	ÍOMÓ	Č	ČD	ČÉTÍ ĪHÍ IET
Č	AMÓÑPÑCÑNÍ . Medrano Gamboa	ENÖNNÖNÖNM	ČC	ČC	ČÉTÍ īHÍ IET
Č	I NÖNÑOJÓ ÓMÍKEMÍMÑM	GOÑO	Č	ČD	ČÉTÍ īTÍGÍG
					ČÉTÍ īTÍGÍG

FÍTÍGÍ GÍUHÉÍ FHÉ					
FÉÍB	IÍI EÍG KÉÍGÍHÍ	HÍHÍFHÍ	ÍEGG CANDIDATO	ÍEGG VOTOS	ÍGHÍ
Č	J MÑÑOFPNMÉGAMÑNR	GRÍMÓ Agustín	Đ	çč	ČÉTÍ īHÍ IET
Č	AMÓÑMÑNÍFátima Tejada de Navarro	JÍÉTÍ	Đ	čč	ČÉTÍ īTÍGÍG

FÍTÍHÍGÍGÍ FÉFHÍ					
FÉÍB	IÍI EÍG KÉÍGÍHÍ	HÍHÍFHÍ	ÍEGG CANDIDATO	ÍEGG VOTOS	ÍGHÍ
Č	ÍONÑOJÓMÑYMO MÑÑAGuila	GOÑO	čč	čđ	ČÉTÍ īHÍ IET

FÍTÍHÍGÍTÍTÉI					
FÉÍB	IÍI EÍG KÉÍGÍHÍ	HÍHÍFHÍ	ÍEGG CANDIDATO	ÍDE VOTOS	ÍGHÍ
Č	EAMÓÑMGÓMÑNPO ÓMÍCE ÓMÍCE	ENÖNNÖNÖNM	č	čč	ČÉTÍ īHÍ IET
Č	ÍÓÓMÍMÉØØPMÓ	JÍÉTÍ	čč	čđ	ČÉTÍ īHÍ IET
Č	ÍPPOFUÑÑOMÉGPNQNM	JÍÉTÍ	č	čđ	ČÉTÍ īTÍGÍG

Votos válidos	257
Votos en blanco	07
No votaron	16
TOTAL	280

El Comité Electoral actual; inicio sus funciones en el mes de octubre del 2020, para elaborar el plan de trabajo del Comité Electoral y la revisión y modificación del Reglamento General de Elecciones, para adecuarlo en base a los cambios que se hicieron al Estatuto, adecuado a la ley N° 30822, y a su Reglamento la Resolución SBS N° 0480-2019.

Finalmente, quiero agradecer a todos ustedes por la confianza depositada en los integrantes de este comité, mi reconocimiento sincero a los demás

miembros directivos, Sra. Blanca Elizabeth Torres Torres y a la Sra. Roli Piña Aquitauri, por su apoyo en el trabajo desarrollado. También mi gratitud a los directivos de los consejos y comités y a los trabajadores de la cooperativa por su apoyo incondicional para el cumplimiento de nuestras funciones.

Muchas gracias a todos
Walter Amador Navarro Peralta
Presidente



Donde los socios
participamos de
los remanentes

Donde los
socios somos
propietarios



Presidente
**Sra. Rosibel
F. Villacrés
Vallejo**



Vocal
**Sra. Jasmin
Arango Mora**

Secretario
**Sr. Ramón
Medina
Soria**



MEMORIA DEL COMITÉ DE CREDITO

Distinguidos Delegados:

Como Presidente del Comité de Crédito, es grato dirigirme a ustedes, para informarles sobre las actividades ejecutadas en el periodo 2020.

Durante este periodo el Comité de Crédito ha mantenido su conformación, forman parte de este órgano de apoyo tres (3) trabajadores del nivel de funcionarios y Asistentes, conformado de la siguiente manera:

Presidente Sra. Rosibel Fernanda Villares Vallejo
Responsable de la Unidad de Operaciones
Secretario Ramón Medina Soria
Funcionario(Contador)
Vocal Jazmín Arango Mora Asistente(Tesorera)
Funcionaria de Créditos

Cada ejercicio que culmina es diferente a otro, este periodo ha sido el más difícil, por el Estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia del Covid-19, es por ello que quisieramos expresar que ha sido un año de una labor intensa, con metas trazadas y no alcanzadas y otras que quedaron cercanas; pero el compromiso asumido ante el Consejo de Administración y de los socios de la cooperativa, fueron satisfactorias porque hemos desarrollado nuestras funciones con responsabilidad, dentro de un marco de unidad y trabajo permanente.

Fue un año con muchas dificultades, debido a la disminución de nuestras colocaciones, debido a la pandemia, situación que ha paralizado la economía de nuestro país con empresas e instituciones cerradas y personas que se quedaron sin trabajo, a esto se suma el fallecimiento de un buen número de socios a causa de esta pandemia, las renuncias y la falta de liquides de los socios, pero a pesar de ello cerramos con un resultado positivo.

Aprovecho la oportunidad de invocarlos a mantener el orden crediticio, iniciándose por los directivos hasta el socio recién ingresado, analizando la capacidad de pago y endeudamiento, de esta manera tener una historia crediticia normal en la institución, como en el sistema financiero.

Este comité ha tenido el único propósito de apoyar al

socio y proteger los intereses de la cooperativa, para el beneficio de todos, por lo que atendimos las solicitudes con criterio de evaluación, de acuerdo al reglamento interno de crédito y asesoramiento profesional.

Informo que en este periodo hemos tenido una colocación de créditos que asciende a la suma de S/. 12, 248,848.85 soles, cantidad inferior a lo colocado en el año anterior que fue la suma de S/ 19, 853,770.62 soles y los ingresos por intereses de los créditos, ascendieron a la suma de S/. 2, 611,906.44 soles, inferior a lo del periodo anterior que fue la suma de S/ 2, 742,096.77 Soles, con un índice de morosidad del 2.51%, más alto que la del periodo anterior que fue el 1.63%, pero debidamente controlada.

Durante el periodo 2020 realizamos 134 sesiones, aprobándose 2,051 créditos, inferior a lo del periodo anterior que fue la cantidad de 2,855 créditos.

Manifiesto mi agradecimiento al Sr. Ramón Medina Soria y a la Sra. Jazmín Arango Mora, con quienes algunas veces hemos discrepado y hemos sabido mantener el profesionalismo, ética y amistad en esta noble y a la vez difícil labor.

Nuestro reconocimiento al Consejo de Administración, quienes nos han brindado las pautas necesarias para facilitar nuestra labor, a los Directivos, Funcionarios y personal administrativo, por el apoyo y asesoramiento incondicional, con ellos hemos logrado llegar a la meta que persigue nuestra institución; el cual es desarrollar productivamente nuestra cooperativa.

En nombre de todo el comité, agradezco por la confianza depositada en cada uno de nosotros para desarrollar esta función, agradecemos a esta magna asamblea.

Muchas Gracias
Rosibel Fernanda Villacres Vallejo
Presidente
Comité de Crédito



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores delegados y directivos de los Consejos y Comités, en mi condición de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. N° 178, cumpliendo con las normas legales con el que se rige esta institución; quiero presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2020, el cual contiene un resumen de todo lo desarrollado, en base a las normas legales que nos rigen, la política institucional y los acuerdos del Consejo de Administración.

Quiero manifestar mi reconocimiento a los señores directivos por la labor realizada, porque han desarrollado sus funciones de acuerdo a su cargo, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y demás normas legales que rigen a las cooperativas para la supervisión de la Superintendencia de Banca Seguros y AFP's. a pesar de las circunstancias que nos tocó vivir por el Estado de Emergencia Sanitaria, por la pandemia del Covid-19, hemos obtenido un resultado positivo. Gracias al apoyo de todos los socios y trabajadores, siempre en beneficio de esta institución, que es propiedad de todos los socios.

Mi agradecimiento especial a los trabajadores de la

Institución, por su identificación, colaboración y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, a los funcionarios y asesores, gracias al esfuerzo y colaboración de cada uno de ellos, ha sido posible obtener un buen resultado, a pesar de la paralización del movimiento económico del País y del Mundo, por la pandemia del Covid-19, quienes asistieron a sus labores arriesgando su vida, estos resultados que nos muestran los Estados Financieros que hoy ponemos a consideración de todos ustedes, reflejan el esfuerzo que hemos realizado en este difícil momento que hemos vivido.. Mi agradecimiento a los directivos del Consejo de Administración, por la confianza depositada en mi persona para estar al frente del manejo ejecutivo de su institución.

Quiero manifestarles que nuestra responsabilidad, como representante legal de esta institución, estuve siempre ligado al desarrollo y crecimiento de la cooperativa buscando el beneficio de todos sus asociados, desarrollando nuestras funciones dentro el nuevo marco legal con el que se rige el